

Rápida activación de los protocolos en caso de presunta agresión sexual en Vilafranca del Penedès

escrito por María Paz Anderson Madariaga | septiembre 3, 2021



Vilafranca del Penedès. Wikipedia

Lamentablemente las agresiones sexuales siguen sucediendo en los espacios de ocio. En este caso, se ha denunciado la presunta agresión a una menor el pasado 29 de julio en Vilafranca del Penedès (Barcelona) en el contexto de un concierto durante la Fiesta Mayor de la ciudad. Además de

condenar este hecho profundamente, es importante destacar la rápida acción para proteger a la víctima por parte del punto de atención y en consecuencia la rápida respuesta de la policía local, el seguimiento del caso y la investigación.

La organización ha declarado en un tuit que «inmediatamente se ha activado el protocolo para el abordaje de las agresiones sexistas y LGTBIfóbicas en espacios públicos y festivos, que ha funcionado de manera correcta» y, aunque es lo esperable en estos casos, la realidad no siempre es esta. Es importante destacar el buen actuar porque cuando las cosas se hacen bien, es la víctima quien se encuentra en una situación de protección y se evita aumentar el trauma de lo sucedido por el mal actuar de quienes deben proteger.

Además de actuar rápida y correctamente, han optado por detener el concierto que se estaba desarrollando para leer un manifiesto en contra de todo tipo de violencias y han ofrecido apoyo a la víctima.

Aunque la educación y la solidaridad para evitar estos casos son imprescindibles, así como asegurar [espacios de ocio libres de violencia y coacción](#), mientras sigan ocurriendo, las actuaciones como [Bystander intervention](#), el [apoyo a las víctimas y a quienes las apoyan](#) son las mejores maneras de demostrar el rechazo a la violencia de género.